WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10565

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 12 de marzo, se celebra el **"Día de la Cardiología Peruana"**, es una fecha tan importante como esta, es preciso reconocer la importancia de cuidar nuestra salud para evitar el riesgo cardiovascular. Con el paso de los años la especialidad de cardiología se ha desarrollado mucho, gracias a nuevos estudios y la tecnología.

Que, en referencia el ministerio de la Salud que con Resolución Ministerial Nª 397-2001-SA/DM, de fecha 12 de marzo de cada año, como "Día de la Cardiología Peruana", con la finalidad de sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo cardiovascular.

Que, actualmente, se busca crear conciencia en la población para desarrollar una cultura de prevención y detección oportuna de estas enfermedades; promoviendo la salud y la calidad de vida sean eficientes, siendo la cardiología la especialidad médica que estudia las enfermedades del corazón, y representa una de las principales causas de mortalidad en el país, el reto de la cardiología en la actualidad es la prevención y detección oportuna, así como promover la salud y la calidad de vida en cada uno de los pacientes cardiacos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales de la salud en la especialidad de **cardiología** con el motivo de celebrarse el **12 de marzo** del presente año el **"Día de la Cardiología Peruana"** por realizar los denodados esfuerzos a través del diagnóstico, tratamiento del Corazón.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Ricardo José Zegarra Carhuaz, **presidente de la sociedad peruana de cardiología** que por su intermedio se haga extensivo nuestro saludos a todos los médicos Cardiólogos del Perú, profesionales que aportan con mucha responsabilidad y destreza e investigación a la medicina en el Perú.

Lima, 23 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/02/2024 15:55:28-0500